

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “RUBI CONSTRUCCIONES S. A. RUBICONSA ”

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En las oficinas de la Compañía RUBI CONSTRUCCIONES S. A. RUBICONSA, en la Provincia de Los Ríos, Cantón: Quevedo, Calle: Av. June Guzmán, N° 503, Intersección: Décima, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil trece, a las 12 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Socios: Arq. Eduardo Geovanny Barco Muñoz Representante Legal y propietario de Cuatrocientas Ochenta Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción. Dr. Enrique Tomás Barco Muñoz, propietario de **Doscientas Cuarenta** Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; Sra. Marcelina Honorata Muñoz Vargas propietaria de Ochenta Acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

QUÓRUM.- En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito y pagado, se dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los Socios presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el Dr. Enrique Tomás Barco Muñoz que se lo designa por votación unánime actúa de Secretario el Arq. Eduardo Geovanny Barco Muñoz, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer y Único Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Administrador, correspondiente al año 2012.

DESARROLLO DE LA SESION.- Primer Punto.- Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente presenta un informe en el que demuestra que durante el ejercicio económico del año 2012 no existen novedades significativas, puesto a consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes, siendo las 13H30.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.



Arq. Eduardo G. Barco Muñoz
GERENTE



Dr. Enrique Tomás Barco Muñoz
ACCIONISTA



Sra. Marcelina Muñoz Vargas

ACCIONISTA